

IX Congreso de la CTV ELECCIONES EN LA ZONA DEL HIERRO

José Ignacio Arrieta A.

En Mayo se realiza el IX Congreso de la Confederación de Trabajadores de Venezuela. Para prepararlo se han estado realizando a lo largo del país elecciones sindicales. Estas tienen por objeto seleccionar los dirigentes de los sindicatos de base y de las Federaciones que serán además los representantes de los trabajadores al Congreso, máxima autoridad de la Confederación.

Las escaramuzas entre los partidos, particularmente A.D. y COPEI, han sido constantes durante todo el proceso. La acusación por parte de COPEI de fraude dirigida contra A.D. ha sido a su vez frecuentemente denunciada a través de los medios de Comunicación Social. En meses pasados se llegó a ventilar, a modo propagandístico, claro está, la posible separación de COPEI de la Central. Pero todo son añagazas electoreras.

La crítica sobre la ausencia de democracia sindical ha sido la artillería más usada.

EL CONTEXTO ELECTORAL

Este mes el campo de batalla se ha desplazado a la zona del hierro. ALCASA, FERROMINERA, VENALUM, INTERALUMINA, MINERVEN-VENORCA, empresas todas del sector metalúrgico, debían realizar sucesivamente su proceso.

Dejada de lado la incidencia mayor o menor que pueda tener en la representatividad para el Congreso, una vez que la mayor parte de las elecciones sindicales ya realizadas a lo largo de la nación han dado una mayoría contundente a A.D., la importancia de este proceso reside, sin embargo, en el hecho de ser elecciones que se desarrollaban en las empresas básicas del Estado y en una zona particularmente conflictiva. El perfil obrero de estas empresas es de un signo muy distinto al del resto del país. Las elecciones por tanto pueden ser indicativas de la orientación futura de nuestro sindicalismo. Por ello AD y COPEI mostrarían su variado arsenal guerrero en aquellas.

La zona del hierro muestra una organización sindical intervenida y manipulada. FETRAMETAL, capitaneada por José Mollegas (AD) y Andrés Mercáu (COPEI), ha sido el agente intervencionista fundamental. VENALUM, por ejemplo, empresa donde se cocinó la escaramuza principal en esta ocasión, no ha conocido un proceso electoral democrático. Desde 1981 está intervenido.

presente. AD, servida por los directivos empresariales, al decir de la oposición, pone todos sus recursos para lograr la hegemonía total.

ELECCIONES EN ALCASA Y ACUSACIONES DE FRAUDE

Las primeras elecciones se realizaron en ALCASA. El resultado favoreció a AD. De un total de 647 sufragios emitidos, 412 fueron escrutados a favor de AD contra 221 obtenidos por la coalición COPEI-IZQUIERDA. Sin embargo, Dagoberto González en nombre de COPEI denunció fraude y acciones violatorias de la democracia sindical. Efectivamente su crítica se centró en tres aspectos:

1) La Guardia Nacional habría desarrollado acciones intimidatorias contra sindicalistas opositores, habría impedido por órdenes de los directivos de la empresa (y del Presidente de FETRAMETAL) la entrada a las instalaciones de los sindicalistas opositores y hasta habría abrazado a los "vencedores" (Por ello COPEI pidió una interpelación en la Cámara de Diputados).

2) Los directivos de la empresa habrían intervenido abusivamente en el proceso a favor de la plancha adeca, de múltiples formas: otorgando permiso remunerado a los miembros de la plancha de AD, para que así pudieran desarrollar la campaña; permitiéndoles el acceso libre a las instalaciones y departamentos

La importancia de este proceso reside, sin embargo, en el hecho de ser elecciones que se desarrollaban en las empresas básicas del Estado y en una zona particularmente conflictiva. Las elecciones por tanto pueden ser indicativas de la orientación futura de nuestro sindicalismo.

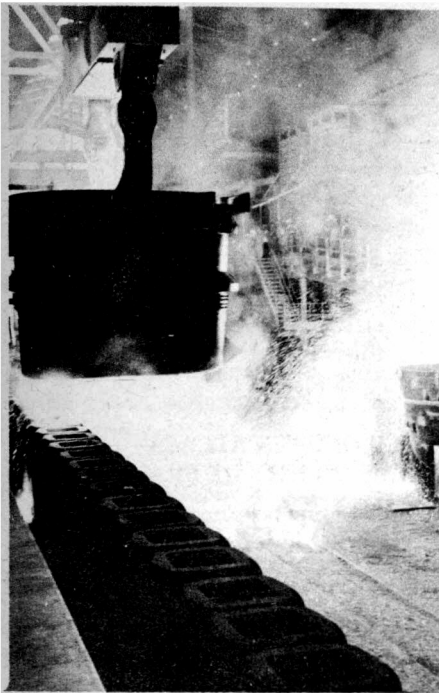
SIDOR también lo está desde 1981. Sus dirigentes claves Andrés Velásquez y Tello Benítez están expulsados del movimiento sindical desde esta fecha, por decisión de la misma Federación metalúrgica, secundada por FETRABOLIVAR. Ya antes en 1971, con motivo de una huelga, la empresa, desconociendo el Fuero Sindical, expulsó a sus dirigentes.

En las elecciones actuales el fantasma del fraude se ha hecho también

mientras lo negaban a la oposición; ejerciendo presión sobre dirigentes opositores para que abandonaran sus puestos en la plancha adversa con la promesa de ascensos; facilitando el uso de transporte a los dirigentes adecos; felicitando ostentadamente a los triunfadores, etc.

3) Utilización de los dineros del Estado en servicio de dicha plancha.

Son diversos los mecanismos de fraude (siempre negados por supuesto



por el buró sindical adeco) usados en las elecciones sindicales. Podemos citar entre otros: manipulación de listados, presión e intervención descarada de las gerencias de las empresas, búsquedas de dobles votaciones, listados abusivos con personas no afiliadas al sindicato, expulsión del trabajo de dirigentes afiliados a

Esta decisión puede ser histórica. ¿Se trata de una auténtica victoria para la democracia sindical o una victoria política partidista de la oposición?

otras tendencias, presión en la propia habitación de obreros y dirigentes, desestímulo a participar en planchas de oposición por temor a ser expulsados si no obtienen con la victoria el fuero sindical, inclusión en los listados de personal de confianza confundiendo en una misma elección empleados y trabajadores, utilización de activistas políticos en el interior del campus de las empresas...

LA DENUNCIA DE UN CASO

Alfredo Caraballo, dirigente de Causa R en FERROMINERA, mantiene una denuncia legal contra la empresa, fundamentada en el uso que se ha hecho contra él de varios de esos mecanismos. Supuestamente él debía encabezar la plancha de dicha agrupación política en las elecciones de la empresa del hierro. No había mejor medio para anular a dicha organización que eliminar al líder que había sido preparado para ello. Bien saben las instituciones políticas y económicas que los dirigen-

En las elecciones actuales el fantasma del fraude se ha hecho también presente.

tes no se pueden fabricar de un día para otro.

El director laboral de FERROMINERA es Víctor Mezzoni, quien es a su vez secretario sindical de AD en Bolívar. Fue él quien ordenó el despido del dirigente de Causa R ("Diario del Pueblo de Guayana", 14-02-85). Por otro lado Antonio Giliberti, gerente general de Ferrominera en la oración de los fieles en la Misa que el Papa celebró en Ciudad Guayana recitó la siguiente plegaria: "Para que los gobernantes, los sindicatos y las asociaciones empresariales no cejen en su empeño por encontrar soluciones justas a los problemas económicos y laborales, roguemos al Señor". En el mismo momento este gobernante de Ferrominera hacía que se entregara la carta de despido a este trabajador. "Coincidentalmente" aquel no había dado permiso a sus trabajadores para que asistieran a la Eucaristía con el Papa. Más aún se había dispuesto que se descontara el sueldo a quien no asistiera al trabajo. En verdad ¿no había cejado en su empeño por encontrar soluciones justas?

Estos hechos violatorios de la libertad y democracia sindical venían a ser refrendados por José Mollegas, el omnipotente presidente de FETRAMETAL. Este había declarado que existían listas "negras" de trabajadores que no podían ser tolerados, mucho menos votados y que deberían ser rechazados del sindicalismo. Más aún había señalado, refiriéndose a SUTISS y a los obreros de SIDOR, que, "si los trabajadores se vuelven a equivocar, intervendremos de nuevo los procesos electorales". El mismo había pronosticado lo que más tarde haría. Así entiende Mollegas la democracia sindical.

SUSPENSIÓN INDEFINIDA DE LAS ELECCIONES SINDICALES EN TODA LA ZONA DEL HIERRO

Por ello no hubo extrañeza aunque sí rechazo cuando decidió suspender indefinidamente a nombre de FETRAMETAL en comandita con su hermano Angel Zerpa Mirabal, también de A.D. y presidente de FETRABOLIVAR, las elecciones de los sindicatos en toda la zona del hierro. 20.000 trabajadores de estas empresas quedarían incapacitados para tener representación en el V Congreso de FETRAMETAL y en el IX de la CTV. Así podrían tener las manos libres en ambos Congresos.

La empresa se encuentra en discusión del Contrato Colectivo y por tanto todos los trabajadores se hallan amparados por el fuero sindical. Eso no fue óbice para la expulsión. Se argüiría que los 180 días contemplados en el artículo 369 del Reglamento de la Ley del Trabajo habían caducado y que no se había solicitado la prórroga correspondiente. Se añadiría que él es empleado supervisor y "por tanto de confianza" a pesar de que es contribuyente al sindicato... Total, un caso más de argucias no convincentes para deshacerse de un trabajador incómodo, más aún cuando había publicado un artículo en la prensa local contra la dirigencia sindical actual. Por ello ésta permanece como mudo-actor. Es bueno deshacerse también de paso de la agrupación política competidora.

La ocasión inmediata fue la misma empresa VENALUM; nuevamente fue intervenida en su proceso eleccionario a escasas horas de haberse iniciado. Las protestas de las planchas opositoras por la manipulación de listados habían sido la causa. El listado era espurio. La ingerencia de la empresa había sido burda. La plancha de AD como es habitual tenía el No. 1. La empresa "ingenuamente" organizó una comparsa carnavalesca e hizo colocar el No. 1 por todas partes. Ante el reclamo de la oposición, la gerencia "extrañada" explicó que se trataba de "1" millón de toneladas de aluminio que había alcanzado la producción de la empresa. Cómo se les ocurría decir que se trataba de una jugarreta electoral... (!) He aquí un tímido ejemplo de su ingerencia.

Pero, ¿con qué autoridad se inte-

El director laboral de FERROMINERA es Víctor Mezzoni, quien es a su vez secretario sindical de AD en Bolívar. Fue él quien ordenó el despido del dirigente de Causa R.

José Mollegas: "si los trabajadores se vuelven a equivocar, intervendremos de nuevo los procesos electorales".

rumpía el proceso y se lo intervenía? ¿Cuáles eran las peregrinas razones esgrimidas? Razones políticas e ideológicas. Quienes no le apoyan, son sus enemigos. El documento que suspendió las elecciones señalaba que "en el desarrollo de estas elecciones para renovación de juntas directivas en los sindicatos de las empresas básicas del Estado en la zona del hierro fueron desviadas totalmente los objetivos gremiales y convertidos esos procesos en escenario para el escándalo político, la diatriba y la ofensa, la injuria y el escarnio público contra las instituciones superiores del movimiento sindical, la democracia en Venezuela e inclusive contra las Fuerzas Armadas de Cooperación, institución digna de consideración y aprecio, contra los directores de las empresas básicas y contra los intereses generales de los trabajadores y sus familiares" (El Universal, 19-febrero 1985, p. 1-13). Menudo defensor les salió a todas estas instituciones (!). Acusaciones tan generales dejaban entrever que la oposición era antidemocrática y subversiva. Claro que era la subversión contra los intereses de Mollegas y Zerpa Mirabal. Mollegas declaraba que "la actividad de esos grupos es el preámbulo de una escalada de violencia..." (Ibid). Los mismos argumentos, propios de la teoría de la Seguridad Nacional, a que nos tiene acostumbrados el Presidente de FETRAMETAL. Por eso él decide que no pueden tener representantes ni en el Congreso de FETRAMETAL ni en el de la CTV. Pero ya Mollegas está llegando al límite de su prepotencia. La presión política de COPEI y del resto de las fuerzas políticas se movió y la CTV ante tanto descaro que se dejaba ya intuir y se manifestaba en los sucesos anteriormente relatados, no tuvo otro remedio que actuar.

RESTABLECIMIENTO DE LAS ELECCIONES SINDICALES: MOLLEGAS Y ZERPA MIRABAL DESAUTORIZADOS

Se reunió el secretariado político con representación de los diversos partidos que operan en la CTV y se nombró

una comisión compuesta por Sótero Rodríguez (AD), Benigno González (COPEI) y César Olarte (MEP). Su juicio adverso a la suspensión y la decisión de la CTV hicieron que se reanudaran los comicios, solventadas ciertas dificultades de los listados... La desautorización del mollegazo fue clara. No cabe la menor duda de que altas instancias partidistas presionaron para esta decisión.

Esta desautorización crea un precedente político fundamental para el desarrollo de la democracia sindical. El secretariado nacional de la CTV acordó "desautorizar a los dirigentes Angel Zerpa Mirabal, presidente de FETRABOLIVAR y J. Mollegas, presidente de FETRAMETAL porque su decisión no corresponde con la posición del Comité Ejecutivo de la CTV, que consiste en que todos los trabajadores del país, sindicalizados y al día en sus pagos al sindicato respectivo, tienen el derecho de vo-

Por ello no hubo extrañeza aunque sí rechazo cuando decidió suspender indefinidamente las elecciones de los sindicatos en toda la zona del hierro.

tar y nosotros en la CTV, la obligación de garantizarles un proceso idóneo, que sus votos serán contados con honestidad", tal como lo expresó J.J. Delpino, presidente de la CTV (El Nacional, 22 de Febrero 1985 p. D-14), aun cuando salvó a sus compañeros de una sanción, porque paradójicamente señaló "que sólo habían aplazado las elecciones" (!).

El presidente cetevista parece haber hecho hincapié en señalar que las políticas de Mollegas y Vargas están muertas. "la CTV no expulsa a nadie. Esto es cosa pasada. Historia" (El Diario 22-02-85, p. 14).

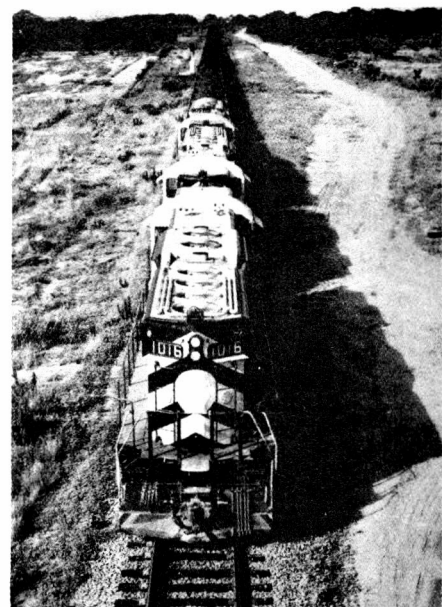
Esta decisión puede ser histórica y abrir un camino hacia la democracia sindical. Las cosas no están todavía claras...

¿Se trata de una auténtica victoria para la democracia sindical o una victoria política partidista de la oposición? De hecho al realizarse las elecciones en VENALUM cuatro de los siete puestos los ha obtenido AD. ¿Con esto se de-

muestra la justeza de la política de Delpino? El fantasma del PRI mexicano se ha hecho nuevamente presente ante las actitudes hegemónicas de AD, de acuerdo a denuncias de la oposición, especialmente de COPEI. Sin embargo este partido tiene el techo de vidrio en cuanto a intervencionismo y ausencia de democracia sindical se refiere. Mercau ha sido corresponsable con Mollegas de muchas intervenciones en la zona del hierro. Los ataques a AD por la negación de democracia sindical ¿son sinceros? O ¿es sólo su rol de oposición para crecer? Deberán los copeyanos sindicalistas demostrarlo mucho más allá de las palabras. Ojalá que fueran honestos en cuanto a esto. Todavía no tenemos a elementos suficientes para afirmarlo. Más parece coyuntura política.

Las incidencias político-partidistas en la Federación Campesina, por razones de las corrientes internas del partido blanco, aplazando la Convención, nos dejan a su vez nuevas interrogantes sobre la pureza democrática de los sindicalistas del buró sindical. Falta todavía

mucha tela que cortar en Ciudad Guayana y en el Congreso de la CTV ¿Cuándo podremos proclamar que el alba de la democracia sindical ha despuntado? ¿Cuánto quisiéramos observarla! No obstante, la desautorización del mollegazo y las tomas de posición de Delpino se constituyen en elementos esperanzadores.



La desautorización del mollegazo fue clara. No cabe la menor duda de que altas instancias partidistas presionaron para esta decisión. Esta desautorización crea un precedente político fundamental para el desarrollo de la democracia sindical.